

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-383

Salta, 8 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 11.397/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Escuela de Recursos Naturales a fs. 1 solicita se llame a concurso público para la provisión de tres cargos regulares de jefes de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Introducción a los Recursos Naturales (Anual) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que obra informe de la Sra. Decana (fs. 137 vta.) solicitando se proceda al llamado de sólo dos cargos ya que se encuentra con licencia - por largo tratamiento - la Ing. Marcela Calzon Adorno, una de las docentes para las que se considero la posibilidad de jerarquización mediante el proyecto PROMFORZ;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 138;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del 24 de junio de 2014 - analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

Que los presentes cargos serán financiados con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias, según el Convenio N° 1067/13 suscripto entre dicha Secretaría y esta Universidad Nacional y en el marco del Proyecto PROMFORZ, atento al informe de fs. 136 del Dpto. Personal de esta Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de dos cargos de jefes de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Introducción a los Recursos Naturales (1er. Año - Anual) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Autoriza llamado dos JTP IRN promforz 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-383

Salta, 8 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 11.397/13

Ing. Agr. Miguel Angel Menéndez
Lic. Virgilio Núñez
Ing. Javier Tolaba

Suplentes

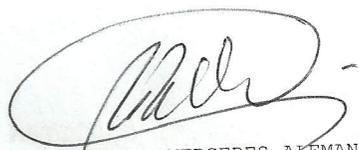
Ing. Ftal. Elvio Mario del Castillo
Mgter. Hugo Fernando Ayan
M Sc Ramona Moreno
Dr. Ramón Alberto Sosa
Dr. Sergio Gustavo Mosa
Lic. Héctor Regidor
Lic. Silvia Ferreira
Mgter. Jaime Nicolás Bernardos
Máster Laura Mármol
Lic. Mirian Norma Gil
Lic. Marcelo Emilio Pessino

Veedores

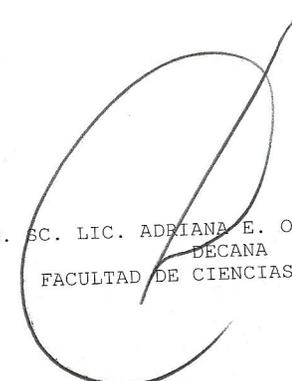
Por el Estamento de Profesores: Lic. Mirta Terán
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Mónica Pasculli
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Emanuel Fuentes

ARTICULO 3°.- Indicar que los presentes cargos serán financiados con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias, según el Convenio N° 1067/13 suscripto entre dicha Secretaría y esta Universidad Nacional y en el marco del Proyecto PROMFORZ, atento al informe de fs. 136 del Dpto. Personal de esta Facultad;

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado dos JTP IRN promforz 2014